

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admita a cotización en esta Bolsa, se incorporarán al nuevo sistema de liquidación y compensación las acciones «Industrias del Besós, Sociedad Anónima», de 500 pesetas nominales, numeración del 1 al 1.311.066.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieren a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 10 de mayo de 1989.—El Secretario.—Visto Bueno: El Síndico-Presidente.—5.873-C.

BANCO DE GRANADA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Banco de Granada, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de Colón, número 16, Granada, el día 9 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Reelección de los señores Consejeros a quienes les corresponde cesar estatutariamente, de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 32, 35 y 38 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1971, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad del acuerdo de convocatoria de la Junta general, por su Letrado asesor con su dictamen favorable.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, a aquel en que deba celebrarse la Junta.

El Banco expedirá a los accionistas inscritos, para que puedan concurrir a la Junta, una tarjeta de asistencia expresiva del número de sus acciones que será el único documento eficaz para el ejercicio de sus derechos de asistencia, deliberación y voto. Las tarjetas de asistencia se solicitarán hasta cinco días antes de la Asamblea en las oficinas centrales de «Banco de Granada, Sociedad Anónima», Gran Vía de Colón, número 16, de Granada.

Si no se consiguieran los mínimos de asistencia exigidos por la Ley para celebrar la Junta, en primera convocatoria, y adoptar válidamente, acuerdos sobre todos los puntos del orden del día, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente 10 de junio de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, lo que se publicaría oportunamente en la prensa oficial y privada, siendo válidas para esta segunda convocatoria las tarjetas de asistencia expedidas para la primera.

Granada, 26 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.433-12.

BANCO DEL COMERCIO

Pago de intereses de bonos de Caja del Banco de Financiación Industrial (actualmente Banco del Comercio)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas de vencimiento indicadas, se procederá, mediante estampillado, al pago de las siguientes emisiones:

Serie	Fecha emisión	Número cupón	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
10	10- 5-1974	30	42,50	8,50	34,00	10- 5-1989
11	27-11-1974	29	42,50	8,50	34,00	27- 5-1989
14	27-11-1976	25	42,50	8,50	34,00	27- 5-1989

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bilbao-Vizcaya, «BBV».

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Interventor general.—5.343-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el lunes 12 de junio de 1989, a las doce horas, en el hotel «Ritz», salón «Imperial», gran vía de las Cortes Catalanas, 668, Barcelona.

En segunda convocatoria, ya que se prevé, dado el elevado número de accionistas con que cuenta la

Sociedad, que no podrá celebrarse en primera convocatoria por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales y los artículos 51 y 58 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas. La primera convocatoria queda señalada a la misma hora y lugar de la víspera del referido día 12 de junio.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Resultados y Balance del ejercicio de 1988 y de la gestión del Consejo de Administración.
- Distribución de beneficios.
- Designación de dos accionistas censores de cuentas como titulares y de otros dos como suplentes para el ejercicio de 1989.

4. Ratificación de aceptación de renunciaciones de Consejeros y de nombramientos acordados por el propio Consejo de Administración.

5. Nombramiento de nuevo Vocal del Consejo de Administración.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Tendrán derecho de asistencia y voto los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta tengan inscritas en el libro de acciones y accionistas cien o más acciones de la Sociedad.

Los accionistas que no alcancen dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos.

Quince días antes de la celebración de la Junta general los señores accionistas tendrán a su disposición en la sede social del Banco en avenida Diagonal, 407, de Barcelona, los documentos a que se refieren el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.905-C.

BANCO DE CREDITO LOCAL

Emisión de obligaciones noviembre 1988

Pago del cupón número 1: De acuerdo con las condiciones de la emisión, a partir del próximo día 21 de mayo de 1989, se pagará el cupón número 1 a los señores obligacionistas tenedores de títulos de la emisión noviembre 1988, a razón de:

Importe bruto por título: 5.625 pesetas.

Retención fiscal: 1.125 pesetas.

Importe neto del cupón: 4.500 pesetas.

El referido cupón será atendido en las Oficinas del Banco de Crédito Local, paseo del Prado, número 4, 28014 Madrid.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Director general.—5.449-C

BAÑERES PUNT, S. A.

(En liquidación)

La Mercantil «Bañeres Punt, Sociedad Anónima», informa que en Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 1 de abril de 1989, se acordó la disolución de dicha Sociedad anónima.

Bañeres, 20 de abril de 1989.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Jorge Enrique Belda.—2.399-D.

TRANSPORTES FRAGA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado en los Estatutos vigentes, se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, carretera de Segovia, sin número, Cuéllar (Segovia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuéllar, 10 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, Eduardo Gómez Gómez.-2.457-10.

COMERCIAL ARTIGOT, S. A.

Dando cumplimiento al artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se comunica que por acuerdo de la Junta general de accionistas, de fecha 31 de diciembre de 1987, se va a proceder a la disolución de esta Entidad mercantil.

Valencia, 30 de octubre de 1987.-El Consejero delegado.-1.873-D.

METALEASING, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De orden del señor Presidente se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de esta Empresa, sitos en Calderón de la Barca, 16, tercero A, el próximo día 31 de mayo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, 1 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación del Balance de situación y Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Murcia, 8 de mayo de 1989.-El Secretario.-5.916-C.

CREDITOS E INVERSIONES BENJA, S. A.

Entidad de Financiación

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas para las doce horas del día 16 de junio de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el paseo de La Habana, número 26, tercero, 7, de Madrid.

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para 1989.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta un 100 por 100 del actual, con modificación de Estatutos.

Cuarto.-Nombramiento y ampliación del Consejo de Administración, con modificación de Estatutos.

Quinto.-Cambio de domicilio social y modificación de Estatutos.

Sexto.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-5.911-C.

DISTRIBUIDORA MALAGUENA DE TALCOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Los señores accionistas de «Distribuidora Malagüena de Talcos, Sociedad Anónima» quedan convocados el próximo día 30 de mayo de 1989, a las doce

horas en el domicilio social de la Compañía, a fin de celebrar la Junta general ordinaria de accionistas. Si no fuera posible celebrar la Junta por no satisfacerse el quórum exigido por los Estatutos sociales de la Compañía, se celebrará la Junta general en segunda convocatoria al día siguiente al citado, en el mismo lugar y hora.

El orden del día de la Junta general será el siguiente:

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal que comenzó el día 1 de diciembre de 1987 y finalizó el 30 de noviembre de 1988, y la propuesta de distribución de beneficios realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria anual y de la gestión de la Compañía llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio fiscal referido.

Tercero.-Modificación del artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad a fin de atribuir el ejercicio de los derechos políticos de las acciones dadas en prenda al acreedor pignoraticio.

Cuarto.-Modificación del artículo 59 de los Estatutos de la Sociedad. En consecuencia, el ejercicio fiscal comenzará en los sucesivos el día 1 de enero de cada año y terminará en el día 31 de diciembre del mismo año.

Quinto.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio fiscal.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria anual correspondientes al ejercicio fiscal de 1988, se encontrarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general de accionistas.

Mijas, 11 de mayo de 1989.-El Vicesecretario no miembro del Consejo de Administración, Juan I. González Ruiz.-2.455-10.

I.D.V., S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía, por propia iniciativa y para dar cumplimiento a las previsiones contenidas en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en esta capital, en el domicilio de Ramírez Arellano, número 27, el próximo día 2 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el siguiente día 3 del propio mes, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, relativa al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta y aprobación, en su caso, del Presupuesto de Inversiones y Administración para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ratificación, en su caso, de las designaciones de nuevos miembros y cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Propuesta de ampliación del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.922-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA (CAJA DE BARCELONA)

Fundada el 17 de marzo de 1844

Inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular, existente en el Banco de España con el número 97.

Amortización de la 8.ª emisión de cédulas hipotecarias de Caja de Barcelona, acogidas a la Ley 2/1981,

de 25 de marzo, y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo.

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de esta emisión que a partir del día 31 de mayo de 1989 se procederá a su amortización, de acuerdo con el epígrafe 2.3.8 del folleto de emisión, el precio de 200.000 pesetas por cédula.

Las presentaciones de las cédulas amortizadas deberán efectuarse por las Entidades depositarias en soporte magnético y listados, de conformidad con las normas y diseño de control de derechos que se contempla en el Manual de Emisoras del Nuevo Sistema de Liquidación y Compensación, acompañando las láminas que representan a las cédulas a reembolsar, con arreglo a las siguientes características:

Código Banco de España 41494008.

Vencimiento 31 de mayo de 1989.

El citado reembolso se hará efectivo a través de Caja de Barcelona.

Barcelona, 3 de mayo de 1989.-5.921-C.

CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el cine «Carlos III», avenida de San Ignacio, número 5, de Pamplona, el próximo día 16 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en el muy probable caso de no reunirse la mayoría de las acciones necesarias, se celebrará al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1988, así como renovación de nombramientos estatutarios de Consejeros y designación de accionistas censores.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 17 de los Estatutos, el derecho de asistencia al acto y el número de votos a emitir se justificará mediante la tarjeta facilitada en las oficinas de la Sociedad a quienes hasta cinco días antes de la Junta, depositen en ella las acciones o resguardos a su nombre más cartas o poderes si debieran actuar por representación y que sólo podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que posean, al menos, veinte acciones.

De no reunirse suficiente quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, caso muy probable, se anunciará en la prensa local su celebración en segunda convocatoria el día 17 de junio.

Se abonará la prima de asistencia a cada una de las acciones propias o representadas.

Pamplona, 9 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.456-10.

CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Primer anuncio de escisión

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 en relación con el 143, y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace público mediante el presente anuncio, lo siguiente:

Primero.-La Junta general extraordinaria de «Cementos Portland, Sociedad Anónima», celebrada el 2 de enero de 1989, acordó la escisión de determinados activos y pasivos, integrantes de ciertos sectores de la actividad de «Cementos Portland, Sociedad Anónima», al amparo de lo dispuesto en la norma de 8 de febrero de 1982 del Parlamento Foral de Navarra sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas y el Acuerdo de 22 de abril de 1982 de la Diputación Foral de Navarra por el que se aprueba el Reglamento

para la aplicación y desarrollo de la referida norma, entre otros:

Los activos y pasivos afectos a la sección de fabricación de cementos que serán aportados a una nueva Sociedad Anónima a constituir, denominada «Cementos Cangrejo, Sociedad Anónima», suscribiendo «Cementos Portland, Sociedad Anónima», las acciones emitidas por esta aportación.

Los activos y pasivos afectos a la sección de producción de energía eléctrica que serán aportados a una nueva Sociedad Anónima a constituir, denominada «Electra de Zudaire, Sociedad Anónima», suscribiendo «Cementos Portland, Sociedad Anónima», las acciones emitidas por esta aportación.

Segundo.-La Junta general extraordinaria de «Cementos Portland, Sociedad Anónima», celebrada el pasado 2 de enero aprobó sendos Balances iniciales de escisión parcial, cerrados al 31 de diciembre de 1988, referidos a los distintos sectores patrimoniales objeto de la escisión.

Tercero.-La mencionada Junta general extraordinaria acordó someter la efectividad del acuerdo de escisión al cumplimiento de la condición suspensiva de que por el Gobierno de Navarra, se concedieran los beneficios fiscales solicitados al amparo de lo previsto para esta clase de operaciones en la norma de 8 de febrero de 1982 sobre el Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas y en el Acuerdo de 22 de abril del mismo año que la desarrolla.

Cuarto.-En la Junta general extraordinaria celebrada el 2 de enero de 1989 se acordó también facultar al Consejo de Administración de «Cementos Portland, Sociedad Anónima», para la adopción de cuantos acuerdos fueran necesarios para la efectividad y el buen fin de dicho acuerdo de escisión y en especial para:

a) Solicitar al Gobierno de Navarra los correspondientes beneficios fiscales previstos en la legislación vigente para las operaciones de escisión y determinar si se considera o no suficientemente cumplida la condición suspensiva a la vista de la Resolución del citado Gobierno.

b) Publicar los correspondientes anuncios de los acuerdos de escisión, de acuerdo con las normas vigentes.

c) Efectuar las liquidaciones o asegurar los créditos a los acreedores que se opongan por escrito a la escisión en los términos que se establecen en la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con la Ley de 5 de diciembre de 1968.

d) Aprobar los Balances finales de escisión parcial cerrados el día anterior al del otorgamiento de las escrituras públicas de escisión.

e) Constituir las nuevas sociedades, «Cementos Cangrejo, Sociedad Anónima», y «Electra de Zudaire, Sociedad Anónima», a las que se aportarán los sectores patrimoniales escindidos, determinando la cifra definitiva de capital social, en base a los Balances finales de escisión cerrados el día anterior al otorgamiento de la escritura, y redactando los Estatutos sociales de las nuevas Sociedades.

f) Otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios en orden al cumplimiento, ejecución e inscripción de los acuerdos de escisión.

Quinto.-A la vista de la Orden Foral 368/1989, de 26 de abril, por la que se conceden determinados beneficios tributarios a la operación de escisión de parte del patrimonio de «Cementos Portland, Sociedad Anónima», el Consejo de Administración de la Compañía en ejecución de las facultades que en el delegó la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 1989, por acuerdo de fecha 9 de mayo del año en curso, ha declarado suficientemente cumplida la condición suspensiva por lo que respecta a la escisión de los sectores patrimoniales de fabricación de cemento y de producción de energía, eléctrica para aportarlos a dos Sociedades de nueva creación «Cementos Cangrejo, Sociedad Anónima», y «Electra de Zudaire, Sociedad Anónima», respectivamente, procediendo en consecuencia a ejecutar los referidos acuerdos de escisión.

Pamplona, 11 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.454-10. 1.ª 13-5-1989

CIA. AUTOMOVILES VASCONGADOS, S. A.

BILBAO

Plaza de la Encarnación, 7

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el día 1 de junio de 1989, a las doce horas, en el hotel «Aránzazu», de esta capital, calle Rodríguez Arias, 66, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 2 de junio, en el mismo lugar y hora, si procediere, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan depositado en el domicilio social los títulos o resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Bilbao, 10 de mayo de 1989.-El Presidente.-5.931-C.

SOGACAL, S. G. R.

Sociedad de Garantía Recíproca Castellano-Leonesa

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 3 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, calle San Carlos, número 1, segundo, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 5 de junio del mismo año, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

Tercero.-Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante 1989.

Cuarto.-Ratificación de los nombramientos hechos en las Juntas generales anteriores y todas las actuaciones hechas en uso de tales cargos.

Quinto.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.-Modificación de los artículos 19, 22, 23, 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Nombramiento de censores accionistas de cuentas para el ejercicio 1989.

Octavo.-Designación de Interventores del acta de la presente Junta.

Noveno.-Asuntos varios.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Burgos, 10 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.838-D.

COMPañIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A., S. I. M.

Junta general de accionistas

Con objeto de evitar molestias a los señores accionistas, se pone en conocimiento que, no habiéndose

solicitado tarjetas de asistencia por número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general de esta Compañía en primera convocatoria, la misma tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo, a las trece horas, en el salón de actos de la planta tercera de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (plaza de la Independencia, número 1).

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Consejero delegado, Juan Villalonga Monforte.-2.434-12.

BODEGAS BERONIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, debidamente asistido de su Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, en Ollauri, carretera Ollauri-Nájera, kilómetro 1,8, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, 9 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, aplicación de resultados y Memoria del ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Ollauri, 11 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.914-C.

CALVE INVEST, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, los días 29 y 30 de mayo, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las nueve treinta horas, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el pasado ejercicio.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Reducción de capital social con cargo a reserva, mediante la reducción del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la presente sesión.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Administrador único, Carlos Castellanos Escrig.-5.915-C.

POSTES Y MADERAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bruc, número 36, de esta ciudad, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Manresa, 2 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Vidal Sallés.-5.924-C.

INDUSTRIAS DEL NOROESTE, S. A. (INOSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar con carácter ordinario, Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en la fábrica de Sabón (Artejo), el próximo día 16 de junio, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el 17 de junio, a las dieciocho horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La Coruña, 8 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María de Espona y Cardiel.-5.923-C.

EQUIPAMIENTOS COMERCIALES DE GALICIA, S. A. (ECOGA)

Acuerdo de disolución

Se pone en público conocimiento que en la Junta universal de accionistas celebrada el día 8 de mayo de 1989, se adoptó el acuerdo de disolver la Sociedad y realizar las operaciones de liquidación de la misma.

Santiago de Compostela, 10 de mayo de 1989.-Un Liquidador.-5.933-C.

CAVE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 26 de abril de 1989, con asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1989, a las diecisiete treinta horas, la Junta general ordinaria, y a las diecinueve horas, la Junta general extraordinaria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 24 de junio, a las mismas horas, en el domicilio social, calle Antonio López, 187, de Madrid, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados relativo todo ello al ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Trasmisión de acciones de la Sociedad.

Tercero.-Propuesta y, en su caso, aprobación de nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta o, en su caso, designación de los Interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación del capital y subsiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, o, en su caso, designación de los Interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Madrid, 27 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-2.453-10.

FUNDACION BENEFICO DOCENTE AGUSTIN GERICO

Subasta notarial

En uso de la autorización concedida con fecha 12 de abril de 1989 a este Patronato de la Fundación «Institución para el Fomento y Protección de las Obras Escolares, Catequísticas y Religiosas del Barrio de Montemolín», de Zaragoza, con domicilio social en dicha ciudad, camino Puente Virrey, 5 y 7, se anuncia la pública subasta del siguiente solar perteneciente a la citada Institución:

Solar situado en Zaragoza, en la calle Nuestra Señora del Pueyo, angular a la calle de Sancho Arroyo, de 447 metros cuadrados, después de cesiones efectuadas para viales. Linda: Frente, calle Sancho Arroyo; derecha, entrando, patio de luces de manzana y finca de «Construcciones Domingo»; izquierda, calle Nuestra Señora del Pueyo, y fondo, edificio de «Inmobiliaria Santa Isabel»; registralmente figura con 662,44 metros cuadrados y como linderos: Norte y oeste, finca de donde se segregó; sur, camino de las Fuentes, y este, camino de herederos.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza, al tomo 1.513, libro 523 de la sección segunda, folio 95, finca número 18.233, inscripción cuarta.

Precio mínimo para subasta: 71.073.000 pesetas.

La subasta se hará por el sistema de pliegos cerrados y se regirá por el pliego de condiciones generales contenido en el anexo I del Reglamento de Fundaciones Culturales Privadas, aprobado por Decreto 2930/1972, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre). Para tomar parte en la subasta será indispensable haber depositado la cantidad de 3.563.650 pesetas, entregándose en metálico al Notario que ha de autorizar la subasta al presentarse la oferta, o constituyendo dicho depósito en cualquier sucursal de Banco o Caja de Ahorros existente en Zaragoza. En este último caso se presentará el resguardo correspondiente al entregar la oferta en la Notaría. Las ofertas podrán presentarse hasta las doce horas del cuarto día natural anterior al de la celebración de la subasta, que será el día 5 de junio de 1989, a las doce horas, en la Notaría de don José María Belled Heredia, calle San Miguel, 12, piso 2.º B, escalera B. Allí pueden consultarse los documentos relativos a la finca objeto de subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

La finca se enajena como cuerpo cierto y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, siendo por cuenta de los adjudicatarios cuantos gastos e impuestos, incluso el de plusvalía, se originen, así como anuncios, honorarios de Peritos y Notario, dietas, etc., de acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y siguientes del pliego general de condiciones citado.

Zaragoza, 28 de abril de 1989.-El Secretario del Patronato, Ramón Alvarez Cardiel.-5.876-C.

FEEDSTER HOLD, S. A.

Por la presente, se convoca a los accionistas de «Feedster Hold, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, a celebrar en la calle Ferraz, número 11, cuarto, derecha, Madrid, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 1989, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, el día 5 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de los acuerdos con «Sodical» y «Forrajes y Proteínas, Sociedad Anónima» y/o aprobación de otros, en su caso.

Segundo.-Aprobación de los estados patrimoniales de la Sociedad.

Tercero.-Alternativas de continuación de la Sociedad, desembolso del capital o acuerdo, en su caso, de liquidación y disolución de la misma.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 11 de mayo de 1989.-El Consejero delegado.-5.929-C.

LECHERA LUCENSE, S. A. (LELUSA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas del día 6 de junio de 1989, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 7 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido y de la gestión de la Administración de la Compañía.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Tercero.-Reducción y aumento de capital.

Cuarto.-Delegación de las facultades necesarias para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores para ello.

Lugo, 10 de mayo de 1989.-El Administrador, Francisco Balcells Rabanete.-2.446-16.

FERTAFIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, avenida del Brasil, número 4, escalera 1.ª, piso 3.º I-E, el próximo día 30 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 31 de mayo, a la misma hora, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Futuras operaciones y actividades de la Sociedad, en el ámbito de su actual objeto social.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.441-10.

TRANSPORTES SAN MARCOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado en los Estatutos vigentes, se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al

siguiente día, 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, calle San Roque, polígono industrial «El Jano» (León).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.—Propuesta y distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

León, 10 de mayo de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, Eduardo Gómez Gómez.—2.452-10.

GRAFICAS DEL FOIX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad «Gráficas del Foix, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 29 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social situado en Polígono Industrial, Estación de Mercancías de Vilafranca del Penedés, con el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio 1988 y distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación, por cese estatutario, del cargo de Administrador.

Tercero.—Disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Vilafranca, 9 de mayo de 1989.—La Administradora, María Mañé Castellví.—2.450-16.

CASAJUANA INDUSTRIAS PLASTICAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social (carretera N-II, kilómetro 614,030 de Sant Just Desvern (Barcelona), a las doce horas del día 29 de mayo de 1989, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, y propuesta distribución de resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Sant Just Desvern, 2 de mayo de 1989.—El Administrador, Ramón Capdevila Roquet.—2.729-D.

BRAVACOST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 27 de mayo de 1989, a las veintinueve horas, en primera convocatoria, o el día 28 de mayo de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1988.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ampliación del Consejo de Administración, pasando de cuatro a siete Consejeros.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital social.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Palafrugell, 21 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—5.900-C.

CERAMICA MAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria para el día 29 de mayo de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social sito en El Cerquido-Porriño (Pontevedra), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aumento de capital.

Tercero.—Aprobación del acta.

El Cerquido-Porriño, 10 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Casal Dávila.—2.933-D.

APROCAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 31 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de accionistas gestores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Granollers, 10 de mayo de 1989.—El Consejero delegado, Eugenio Gassull Duro.—5.888-C.

GAS LLEIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general, a celebrar en el domicilio social, Mayor, 74, de Lleida, el día 31 de mayo de próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con este orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, referidos al ejercicio 1988, y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, y, en su caso, Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Ratificación nombramiento de Consejero.

Lleida, 28 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Sárraga Gómez.—5.846-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

EMISION DE BONOS CONVERTIBLES CON GARANTIA HIPOTECARIA, SERIE II, EMISION DICIEMBRE 1988

Convocatoria de Asamblea del Sindicato de Bonistas

Se convoca para la celebración de la Asamblea general de bonistas a los titulares de los bonos

emitidos por «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», de la serie indicada. Esta Asamblea tendrá lugar el 4 de junio de 1989, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Industria y Comercio, plaza de la Independencia, número 1, primer piso, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 4 de julio de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional designado en la escritura de emisión.

Segundo.—Nombramiento de Comisario definitivo, bien por ratificación del provisional o por designación de nuevo Comisario.

Tercero.—Examen, aprobación o rectificación de los Estatutos que regulan el régimen interno del Sindicato.

Cuarto.—Designación de Secretario, redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores bonistas podrán concurrir por sí o representados por otro bonista, teniendo derecho de asistencia los titulares de los bonos que al menos con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, hayan depositado sus títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros que les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia o justificante del depósito.

Los bonistas conviene entiendan que la mencionada Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa de lo contrario.

Para evitar molestias, consecuentemente, quien lo desee, deberá asistir el martes 4 de julio, a las trece horas, al lugar antes indicado.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Comisario provisional.—5.894-C.

CIDECOSA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio (sábado), a las doce horas, en los locales del Club El Coto, de El Casar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Explotación correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.—Ratificación de todas las actuaciones efectuadas por el Administrador único de la Sociedad hasta la fecha de esta Junta, y, de forma especial, la escritura de aumento de capital social de fecha 29 de diciembre de 1988, autorizada por el Notario de Madrid don Luis Sanz Rodero, con el número 3.727 de su protocolo, aumento acordado en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de junio de 1988.

Cuarto.—Nombramiento del Consejo de Administración, en sustitución del Administrador único.

Quinto.—Plan de realizaciones futuras y financiación de las mismas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Administrador único.—5.880-C.

ROYALTOURS, S. A.

El Vicepresidente del Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad, cita a los señores accionistas en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de 1989, a las dieciocho treinta horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Bravo Murillo, número 12, de Madrid; de

no existir quórum, la segunda convocatoria será veinticuatro horas después, en el mismo lugar.

Orden del día

- A) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- B) Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- C) Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1989.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Benito Aguilera Aguilera-5.866-C.

TRANSPORTES Y SERVICIOS CONTAINERS, S. A. (TRANSECO, S. A.)

Don José María Simón Artola, Presidente del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Transportes y Servicios Containers, Sociedad Anónima» (TRANSECO, S. A.), con domicilio social en avenida Catalunya, 311, primer piso, de L'Aldea (Tarragona), constituida por escritura pública de fecha 26 de julio de 1977, autorizada por el Notario residente en Tortosa don Antonio Fiterá Gómez con el número 1.446 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona en fecha 27 de junio de 1978, al tomo 155, libro 95-3, sección Sociedades, folio 105, hoja 3.219, inscripción primera, con el número de identificación fiscal A-43-02663-2, por el presente hago saber que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 y concordantes de los Estatutos sociales y artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, que se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día 31 de mayo del año en curso, en ambos casos a la hora indicada, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura del acta anterior.
- Segundo.—Marcha de la Sociedad. Gestión.
- Tercero.—Rendición de cuentas y presentación de Balance, aprobación, en su caso.
- Cuarto.—Reelección del Consejo de Administración o renovación, si procede.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

L'Aldea (Tarragona), 8 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Simón Artola.—5.889-C.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A. (ZINSA)

Dividendo

El Consejo de Administración ha acordado el reparto de dividendos de los beneficios del ejercicio económico de 1988 equivalente al 12 por 100 bruto del valor nominal de las acciones números 1 al 2.200.000.

Dicho dividendo de 48 pesetas líquidas por acción se abonará contra el estampillado correspondiente (R. T. 13.297.001) de las acciones a partir del día 15 de junio próximo, en las cajas de los Bancos Central y Santander.

Madrid, 10 de mayo de 1989.—El Consejero Secretario general, Rafael Hidalgo Herrera.—2.431-12.

NA XAMENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en hotel «Hacienda», San Miguel, y que se reunirá, en primera convocatoria, a las once horas del día 2 de junio de 1989, y si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las once horas, con objeto de examinar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1988.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

San Miguel, 26 de abril de 1989.—Daniel Lipszyc, Presidente del Consejo de Administración.—5.852-C.

NA XAMENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el hotel «Hacienda», San Miguel, y que se reunirá en primera convocatoria a las trece horas del día 2 de junio de 1989 y, si procediese, en segunda convocatoria al día siguiente, a las trece horas, con el objeto de examinar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Cambio de denominación social.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificaciones de Estatutos que sean precisas para los cambios anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

San Miguel, 26 de abril de 1989.—Daniel Lipszyc, Presidente del Consejo de Administración.—5.853-C.

IBERDUERO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de «Iberduero, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con intervención de Letrado asesor, a efectos del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 9 de junio, a las doce horas, en el cine «Capitob» (calle Villarias, número 10), o en segunda convocatoria el día 10 de junio, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1988.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Prórroga del régimen de declaración consolidada de Balances.

Quinto.—Modificación de la disposición transitoria 3.^a de los Estatutos, facultando al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años, y si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta un 50 por 100, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas.

Sexto.—Autorización al Consejo para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija.

Séptimo.—Autorización al Consejo para solicitar la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de los títulos valores que se emitan, a los efectos de lo previsto en el artículo 27, b), del Reglamento de las Bolsas Oficiales de Comercio.

Octavo.—Facultar al Consejo de Administración para complementar, ejecutar y desarrollar todos los acuerdos anteriores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de veinte o más acciones, antes del día 4 de junio, en las oficinas de la Sociedad, Gardoqui, número 8, Bilbao, en las centrales y sucursales de los Bancos Bilbao Vizcaya y Central y Confederación Española de Cajas de Aho-

ros o en cualquier otro establecimiento de crédito en que tengan depositados sus títulos, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se hace constar que podrá delegarse en otro accionista la representación para asistir a la Junta general, mediante la utilización de la fórmula siguiente, que consta impresa en la tarjeta de asistencia: «A los efectos del artículo 15 de los Estatutos sociales, delego la representación de las acciones a que se refiere esta tarjeta, en el también accionista don».

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

En el supuesto de que la Junta no se pudiera constituir en primera convocatoria, por no contarse con las asistencias necesarias, será anunciada esta circunstancia con antelación suficiente.

Bilbao, 11 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.812-C.

CAPINVER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas del día 26 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como de la aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.—Nombramiento de auditores censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del artículo 8.^º y, en su caso, de los artículos correspondientes a los Estatutos sociales, con el fin de adaptarlos a la nueva Ley de Reforma del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.802-C.

PRENSA LERIDANA, S. A. L.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el lunes 29 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el martes día 30 de mayo de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la Empresa, sitos en la calle del Río, 6, de Lleida, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Presentación y aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Tercero.—Informe y propuestas del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lleida, 21 de abril de 1989.—El Secretario, Antonio Herrera Dorado.—5.854-C.

AURELIO RUENES INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 1 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Dr. Pérez Lista, 51, de El Barco de Valdeorras, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 2 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios referidos al ejercicio de 1987.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios referidos al ejercicio de 1988.

Tercero.—Ratificación de los nombramientos interinos hechos por el Consejo de Administración para cubrir vacantes por fallecimiento producidas durante los ejercicios de los años 1987 y 1988.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

La Coruña, 11 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—2.422-2.

FUNDICIONES GELMA, S. A. L.

Convocatoria de Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el pasado día 19 de abril, acordó convocar a la reunión de Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 3 de junio de 1989, sábado, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y media hora más tarde, es decir, a las once horas, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en la sala Alai Cinema (cine Ideal), sita en la calle Iturrioz, número 13, de Mondragón, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución y apertura de la Asamblea. Segundo.—Propuesta y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos. Ampliación de capital social.

Cuarto.—Informe sobre el Plan de Gestión y Presupuesto para 1989.

Quinto.—Varios.

Sexto.—Designación de dos Interventores del acta de la reunión.

Mondragón, 3 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—5.805-C.

MUGARZA, UGARTE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Obispo Otaduy, 7, de Oñati (Guipúzcoa), el día 2 de junio de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso preciso, el día siguiente, 3 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989 e Interventores del acta. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, se podrá delegar la representación en otro accionista, autorizándolo por escrito en la tarjeta de asistencia.

Oñati, 2 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.807-C.

RECREATIVOS REAL, S. A.

Se convoca Junta extraordinaria de socios para el día 30 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, del presente año de 1989, al objeto de tratar los asuntos que a continuación se relacionan:

Primero.—Revocar los poderes a los actuales Administradores de la Sociedad.

Segundo.—Destitución del actual Consejo de Administración y designación de nuevos Administradores.

Tercero.—Modificación de los artículos 11, 12, 14, 15, 19, 20 y 21 de los actuales Estatutos sociales, en el sentido que disponga la Junta de Socios.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Consejero-delegado, Salvador García Leal.—5.813-C.

REALIZACIONES INMOBILIARIAS CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 10 de junio de 1989, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Autorización a personas que se designen para la elevación de los acuerdos a públicos.

Junta general extraordinaria

Por solicitud de accionistas que representan más del 10 por 100 del capital social desembolsado, se convoca Junta general extraordinaria para el día 10 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades en los Consejeros que se consignen y facultarles para su delegación en terceras personas.

Tercero.—Aumento de capital social, por la cuantía que se acuerde, determinando las condiciones y plazo para la suscripción y desembolso, así como la posible venta a terceras personas si los accionistas no ejercitaran su derecho preferente y no suscribieran la totalidad del capital social desembolsado.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración a aumentar el capital social en las condiciones y términos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas con la limitación de cuantía y

plazo consignados en dicho artículo y con arreglo a la cuantía, forma y condiciones que apruebe el Consejo, que queda facultado para solicitar los desembolsos pasivos, si procediere.

Quinto.—Modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales por razón de anteriores acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta y autorización a las personas que se designen para elevar los acuerdos a públicos.

Lanzarote, 10 de mayo de 1989.—El Presidente.—5.841-C.

INDUSTRIAL CERAMICA Y OBRAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Mallorca, 214, primera planta, de la ciudad de Barcelona, el próximo día 30 de mayo del año en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 31, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social de la Administración correspondiente al ejercicio social de 1988.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, tendrán derecho a concurrir a las Juntas los señores accionistas de la Compañía que con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración, hubieran efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o acrediten haberlo efectuado en una Entidad bancaria, mediante el oportuno resguardo y oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en el domicilio social de la Compañía hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta general que por la presente se convoca.

Barcelona, 9 de mayo de 1989.—El Secretario.—5.824-C.

RODA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la mencionada Sociedad para el día 5 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las diez horas de su mañana, y en segunda convocatoria, el día 6 de junio de 1989, a la misma hora, en su sede social, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la última acta anterior, de fecha 20 de junio de 1988.

Segundo.—Presentación de la Memoria explicativa del ejercicio social de 1988, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de censores jurados de cuentas para el examen y aprobación, en su caso, del ejercicio de 1988 y/o auditoría.

Cuarto.—Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.—Revocación del actual Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento del nuevo Consejo, a tenor de la proporcionalidad exigida en el

artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando cuantos poderes y delegaciones existieren otorgados por el Consejo actual.

Sexto.-Acuerdos a tomar relativos a la marcha de la Sociedad.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Consejero-Delegado, Raúl Resnik.-5.842-C.

ASLAND CATALUNYA Y DEL MEDITERRANEO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 2 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el hotel «Princesa Sofía», plaza Pío XII, 4, Barcelona, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de todos los actos y acuerdos tomados por el Consejo de Administración y demás órganos de Dirección de la Empresa durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en las condiciones establecidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante el desembolso total o parcial de las acciones a cargo de los suscriptores, o con cargo a reservas libres y primas emisión de acciones y, en consecuencia, para modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para que puedan emitir obligaciones, bonos u otros títulos análogos, en pesetas o en divisas, simples o hipotecarios, convertibles en acciones, en la forma y demás condiciones que tenga por convenientes, incluso con derechos adicionales y accesorios de adquisición o suscripción de acciones, así como para que pueda aumentar el capital social y modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales, todo ello con arreglo a las disposiciones legales que resulten de aplicación.

Sexto.-Reelección estatutaria de Consejeros.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Octavo.-Delegación en el Consejo de Administración de cuantas facultades sean necesarias o convenientes para la ejecución, desarrollo y complemento de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Noveno.-Nombramiento de Escrutadores e Interventores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria los señores accionistas que tengan acreditada la titularidad de 50 acciones y aquellos otros que, teniendo menos de 50 acciones, se agrupen y designen quién debe representarles. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la celebración de la Junta y hasta después de terminada la misma.

Las tarjetas para asistir o para ser representados deberán solicitarse en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 111, de Barcelona, bien directamente o a través de las Entidades depositarias de los títulos.

Durante los quince días anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Junta, en las horas de oficina y en el domicilio social, calle Córcega, 325, y en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 111, de Barcelona, estarán a disposición de los señores accionistas el proyecto de Memoria, el Balance-Inventario, cerrado a 31 de diciembre de 1988, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir el quórum establecido por la Ley, se convoca ya la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 3 del mismo mes de junio, a la misma hora, en el mismo local y con idéntico orden del día.

Se abonará a cada acción que concorra a la Junta, por prima de asistencia, la cantidad de cinco pesetas.

Barcelona, 12 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-5.809-C.

UNION PREVISORA SANITARIA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Unión Previsora Sanitaria, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en los locales de esta Entidad, sitios en ronda San Torcuato, 15 (Zamora) (Centro Médico), el día 1 de junio de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 6 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación del acta por la misma Junta.

Zamora, 11 de mayo de 1989.-Francisco Lozano Gil.-5.808-C.

HUARTE, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1989, páginas 14267 y 14268, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Pamplona, en el hotel "Tres Reyes", Jardines de la Taconera, sin número, el día 2 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las doce treinta horas ...», debe decir: «... ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Pamplona, en el hotel "Tres Reyes", Jardines de la Taconera, sin número, el día 7 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las doce treinta horas ...».-5.759-C CO.

SANSEMISA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el paseo de la Castellana, 89, de Madrid, el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria -la cual, por el presente anuncio, queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día-, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de auditor censor de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ratificar los nombramientos de nuevos Consejeros nombrados por el Consejo de Administración, a efecto de cubrir vacantes en el mismo.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos y

con los límites previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para modificar, si procede, los Estatutos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Séptimo.-Modificación del carácter de las acciones, que pasan de ser al portador a nominativas, y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.803-C.

OXINA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

En relación con la facultad que compete al Consejo de Administración, según el artículo 10 de los Estatutos, y por acuerdo adoptado por éste en reunión de 19 de abril pasado, se convoca una Junta general de accionistas, a celebrar el sábado día 3 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el Alai Cinema (cine Ideal), calle Iturriz, 13, de Mondragón, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución y apertura de la Junta.

Segundo.-Propuesta y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Varios.

Cuarto.-Designación de dos Interventores del acta de la reunión.

Mondragón, 3 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-5.806-C.

S. A. VICHY CATALAN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, y, en el mismo lugar y hora, para el día 28 de junio de 1989, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Nombramiento y ratificación, en su caso, de Consejeros.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales sobre la asistencia a las Juntas generales y su válida constitución.

Barcelona, 10 de mayo de 1989.-5.856-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1989, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social de la Empresa, calle Fernando Junoy, número 2, de Barcelona, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiere podido reunirse en primera por falta de quórum, para exami-

nar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988 y de la gestión social.
2. Acuerdos sobre reintegros patrimoniales.
3. Aprobación, en su caso, de un aumento de capital por importe de 2.000.000.000 de pesetas.
4. Renovación estatutaria de Consejeros.
5. Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1989.
6. Aprobación del acta por la propia Junta o designación de Interventores para la suscripción de la misma.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja Social (calle Fernando Junoy, número 2, 08030 Barcelona) acciones por un valor nominal de 10.000 pesetas, expidiéndose el oportuno resguardo. Producirá igual efecto el depósito del resguardo acreditativo de tener depositadas las acciones en cualquier establecimiento bancario.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se advierte a los señores accionistas que por la índole del punto 3 del orden del día se requiere en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes del capital desembolsado, y en segunda convocatoria la mitad de dicho capital.

Barcelona, 11 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Sáenz de Viguera y Aizpurúa.-5.903-C.

PROMOCIONES ALICANTINAS, SOCIEDAD ANONIMA

ALICANTE

Canónigo Penalva

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 15 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Estados contables relativos al mismo ejercicio.

Tercero.-Propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Elección de censores de cuenta para 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Alicante, 2 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, E. Sempere Alberó, Presidente.-5.901-C.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A. (AIMSA)

El Consejo de Administración de la Empresa, en reunión del 8 de marzo de 1989, acordó convocar a los accionistas de la Empresa para celebrar la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Empresa, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1989, a las doce horas y un día más tarde, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Guardo, 5 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo, Mariano Miranda Fernández.-2.886-D.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación de obras

1. Sociedad concesionaria que convoca la licitación. Dirección: «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en La Coruña (España), calle Alfredo Vicenti, número 15.

2. Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Subasta abierta con trámite de admisión previa de licitadores.

3. Objeto de la licitación: La contratación de la ejecución de las obras generales de refuerzo de firme definidas en el proyecto «Autopista del Atlántico. Proyecto de acondicionamiento y refuerzo de firme. Tramo: La Coruña-Santiago Norte, punto kilométrico 5 a punto kilométrico 25», aprobado por la Dirección General de Carreteras, del MOPU, por Resolución de 30 de marzo de 1989.

De las obras que el proyecto define no son objeto de licitación las de premarcaje y señalización, por haberse autorizado el fraccionamiento de aquél, con separación de las citadas y de las generales de refuerzo de firme, por Resolución de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje de fecha 24 de abril de 1989.

Lugar de ejecución de las obras: Tramo «La Coruña-Santiago Norte» de la A-9. Autopista del Atlántico, en los partidos judiciales de La Coruña y Betanzos (provincia de La Coruña).

Descripción de las obras: Extensión de una capa de aglomerado denso, con espesor de 4 a 7 centímetros, sobre pavimento fresado en el carril derecho y sin refuerzo en el carril izquierdo, y de una capa de aglomerado poroso de espesor 4 centímetros sobre toda la calzada con excepción del arcén derecho.

4. Plazo de ejecución de las obras: Seis meses a partir de la fecha de la orden de iniciación de los trabajos.

5. Documentación a disposición de los licitadores: El «pliego de bases» de la subasta, con sus «anexos», y el «pliego de cláusulas contractuales y modelo de contrato de obras», el «proyecto» y las resoluciones aprobatorias de éste y de su fraccionamiento así como de los citados pliegos.

Dichos documentos estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las diez y las trece horas de todos los días laborables, excepto sábados, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima».

Se facilitarán gratuitamente a los licitadores copias de «pliego de bases», con sus «anexos», del «pliego de cláusulas contractuales y modelo de contrato de obras» y de las mencionadas resoluciones. La fecha límite para solicitarlos será el 31 del corriente mes de mayo de 1989.

6. Condiciones que han de satisfacer los licitadores y documentos que deben aportar: Los licitadores deberán reunir las condiciones de capacidad económica y financiera y técnica que se determinan en el «pliego de bases», justificándolas por los documentos que en éste se relacionan.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupos G.1 y G.4, categoría e).

7. Modelo de proposición económica. Presentación de proposiciones:

Modelo: Las proposiciones económicas se formularán conforme al modelo del anexo número 7 al «pliego de bases».

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del último de los días o del siguiente si el último fuere inhábil, en que se cumplan los veintidós días hábiles computados a partir del siguiente, inclusive, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», o los treinta y siete naturales desde la fecha de su envío, que se expresa, para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Forma: Presentación en mano en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», o envío por correo a su dirección de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Idioma: Español.

8. Apertura de proposiciones y adjudicación provisional: Tendrán lugar por la Mesa de Contratación, en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas o, de ser inhábil, en el primer día hábil siguiente.

9. Fianzas y garantías exigidas:

Para tomar parte en la subasta: Fianza provisional por importe de 5.816.330 pesetas.

Para otorgamiento del contrato: Fianza definitiva por importe del 6 por 100 de la oferta del adjudicatario.

En cualquiera de las modalidades establecidas en el «pliego de bases».

10. Financiación y pago de las obras: Financiación según lo establecido en la Ley 8/1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, pliego de cláusulas generales aprobado por Decreto 215/1973, de 25 de enero; Decreto 1955/1973, de 17 de agosto, por el que se adjudicó la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista del Atlántico, y disposiciones concordantes, y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos efectivamente realizados, en los términos establecidos en el «pliego de cláusulas contractuales y modelo de contrato de obras».

11. Agrupación de Empresas: De resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas deberá constituirse por escritura pública en agrupación temporal de Empresas.

12. Mantenimiento obligatorio de la oferta: Veinte días hábiles siguientes a la adjudicación provisional.

13. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de mayo de 1989.

La Coruña, 5 de mayo de 1989.-El Director general, Manuel Ibáñez Bosch.-5.890-C.

I. E. G., S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a igual hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre la aplicación de resultados del ejercicio económico de 1988, así como la gestión de los Administradores durante el ejercicio.

Segundo.-Ratificación del nombramiento de Consejero.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Vitoria, 26 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-5.368-C.

FIBARNA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en la calle de Balmes, número 199, primero, D. de Barcelona, y en el mismo lugar y hora, el día 30, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Explotación y gestión social del ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Nombramiento de Interventores del acta de esta Junta.

Cuarto.-Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Designación de las personas que ejecuten los acuerdos de esta Junta y delegación de facultades bastantes.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.627-D.

**PRODUCTOS CONSUMO
DEL NORTE, S. A.
(PROCONOR, S. A.)**

Por acuerdo del Administrador general único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de 24400 Ponferrada (León), avenida de los Andes, número 60, el día 9 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, 10 de junio de 1989, también a las doce horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Distribución de los resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores, a los expresados fines.

Ponferrada, 17 de abril de 1989.-Por la Sociedad, el Administrador general único.-2.710-D.

HOTELES LANZAROTE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del Hotel Residencia «Hesperia», calle de Los Vergos, 20, de Barcelona, el próximo día 17 de junio de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 19 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y Gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1988 y resolver sobre los resultados del mismo.

Segundo.-Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta.

Para asistir a la Junta deberán los accionistas haber depositado en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días a su celebración, sus títulos o el resguardo acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Barcelona, 5 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Santiago Mercadé Vila.-5.373-C.

EUROFUNERARIAS, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 5 de junio, en primera convocatoria, o el 6 de junio, en segunda convocatoria, a las once de la mañana, en el hotel Cuzco, paseo de la Castellana, 133, con el siguiente

Orden del día

1. Nombramiento de los interventores del acta.
2. Lectura del acta anterior.
3. Presentación y examen del ejercicio económico correspondiente al año 1988.
4. Informe del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración de «Eurofunerarias, Sociedad Anónima», el Presidente, José María Mayo Arias.-5.387-C.

LEVANTE CENTRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Zazuar, número 15, el próximo día 29 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación de la Sociedad y adopción de las medidas que se estimen oportunas.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo correspondiente a 1988.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros, revocación y otorgamiento de poderes y nueva composición del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.400-C.

**AIGÜES D'ESPARRAGUERA
VIDAL, S. A.***Juntas generales*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 10 de junio de 1989, a las once horas, en el local de exposiciones de «La Caixa», calle Arbres, 38, de Esparraguera, y si procede, en segunda, el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas, Balance y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Extraordinaria

Primero.-Ratificación, si procede, del nombramiento de un Consejero.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Esparraguera, 17 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Pons Castells.-5.422-C.

EL VAL, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, 136, Madrid, el próximo día 27 de junio de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1988, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-5.430-C.

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social (camino Peregrinos, sin número, León) el próximo día 30 de junio de 1989, a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

a) Lectura y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1988.

b) Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

c) Reelección de Consejeros.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

e) Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de accionistas Interventores para dicha aprobación, por el procedimiento señalado en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

f) Ruegos y preguntas.

León, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.353-C.

**PROMOTORA SOCIAL
Y CULTURAL BARALP, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 28 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de ser precisa, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.
Tercero.-Aumento de capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.626-D.

DERIVADOS DE HOJALATA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1989, a las diecisiete horas, a la reunión que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor, número 15, Puente Tocinos (Murcia), en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 21 de junio de 1989, a la misma hora e igual domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio anterior, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.-Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Murcia, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.401-C.

TREFILERIA ARRASATE, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, barrio Uribarri, de Mondragón (Guipúzcoa), el día 3 de junio de 1989, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Distribución de los resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Mondragón, 3 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Fradejas González.-2.708-D.

VETERINARIOS ASOCIADOS, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, con carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, en Albacete, en el domicilio social, el día 8 de junio de 1989, a las once horas, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 9 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración desde el día 2 de julio de 1981 (fecha en que caducó su nombramiento) hasta el día de hoy.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resulta-

dos, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para 1989.

Quinto.-Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Renovación, reelección o nombramiento estatutario de los componentes del Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta o nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Albacete, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Mainar García.-5.413-C.

VETERINARIOS REUNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 7 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en Alcácer (Valencia), en el domicilio social, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión social, todo ello del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Valencia, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Zueco Vázquez.-5.412-C.

IBIFOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en calle Palau Reial, 15, bajos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988 y aplicación de resultados del ejercicio, si procede.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

En el caso de que no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria lo hará en segunda al día siguiente, a igual hora y en dicho domicilio.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.444-C.

FOMENTO DE LA CORUÑA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó celebrar Junta general ordinaria de accionistas el miércoles día 14 de junio, a las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, calle Alameda, 38,

de esta capital, en primera convocatoria, y, si hubiese lugar, a la misma hora y sitio, el día siguiente, en segunda, siendo el

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Informe del señor Presidente.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Propuesta de los señores accionistas.

La Coruña, 4 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.271-2.

CIRCULO FINANCIERO ASTURIANO, S. A.

(COFIASTUR)

Entidad de Financiación

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Círculo Financiero Asturiano, Sociedad Anónima, Entidad de Financiación» (COFIASTUR), para los días 29 y 30 de junio próximo, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las diecisiete horas de cada día, en el domicilio social, calle Ventura Rodríguez, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación o ratificación, en su caso, de todos los acuerdos adoptados y actos realizados por los órganos sociales y sus delegados o apoderados hasta el día de la fecha.

Segundo.-Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Designar a los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico de 1989.

Cuarto.-Provisión de cargos de Consejeros.

Quinto.-Designación, en su caso, de señores accionistas para la aprobación del acta de esta Junta.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar las acciones o resguardos provisionales en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación, así como justificar el cumplimiento de los requisitos establecidos al efecto en los Estatutos sociales.

Oviedo, 3 de mayo de 1989.-El Presidente, Francisco Corripio Rivero, Presidente.-2.563-D.

BENDIX ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas, a celebrar los días 23 y, en su caso, 24 de mayo de 1989, en primera y segunda convocatoria

Se comunica a todos los accionistas de esta Sociedad que, no pudiéndose celebrar la Junta convocada en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de mayo de 1989, en Pamplona, en las oficinas de la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, calle Yanguas y Miranda, número 27.

Pamplona, 8 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.406-C.

UNION TURISTICA, S. A. (UNITURSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Barcelona, calle Tuset, número 10), el día 21 de junio de 1989, a las diecisiete treinta

horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Aplicación de los resultados.

Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1989.-El Administrador, José Pallejá Aguiló.-5.383-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o el día 13 en segunda, a las veinte horas, en los locales del «Club Egara» (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para 1989.

Junta general extraordinaria

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria para el día 12 del próximo mes de junio, a las veinte treinta horas, de primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 13, de segunda, para tratar de la renovación y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Terrassa, 17 de abril de 1989.-Salvador Vinyals Pons, Presidente del Consejo de Administración.-5.395-C.

COMPANÍA DE RADIODIFUSION INTERCONTINENTAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el martes 20 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, el miércoles 21 del mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1988, y aplicación de resultados.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-5.415-C.

VIAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle de Orense, número 11, el día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si no asistiera el número suficiente de accionistas presentes o representados, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, en el mismo lugar y hora.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social finalizado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

La Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, así como el informe de los accionistas censores de cuentas, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas que quieran consultarlos.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-5.354-C.

HERMANOS GARCIA Y PAZO, S. A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, para el siguiente día 16 de junio de 1989, en segunda convocatoria, y todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio 1988.

Tercero.-Propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 7 de los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta y de voto quienes tengan la posesión de un número de acciones equivalente cuando menos al 5 por 100 del capital suscrito y desembolsado, pudiendo los accionistas que no alcancen dicho porcentaje agruparse, en la forma prevista por la Ley y los Estatutos hasta alcanzar dicha participación.

El Alamo, 4 de mayo de 1989.-Cándido García García, Administrador único.-5.419-C.

HILATURAS LABOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Caspe, 41, principal, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Presentación, examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social

Tercero.-Apliación de la Cuenta de Resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Barcelona, 5 de mayo de 1989.-El Administrador, Ignacio Berenguer Bringas.-5.407-C.

LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Terrassa, domicilio social, calle Sant Genís, número 25, el próximo día 5 de junio de 1989, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente 6 de junio de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Terrassa, 3 de mayo de 1989.-5.385-C.

ELECTRICA BELMEZANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Compañía en el domicilio social, San Antonio, 31, en Belmez, para las once horas del día 2 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de las cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bélmez, 2 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Sara Miranda.-5.398-C.

EBROACERO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, con domicilio en la calle del Coso, número 29, de Zaragoza, el día 23 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con el siguiente orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance del ejercicio 1988 y aplicación de beneficios.

Segundo.-Modificación Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Zaragoza, 27 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.556-D.

HIDROELECTRICA LA PROHIDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Orallo-Villablino (León), el día 23 de junio de 1989, a las doce horas, en la primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Villablino, 4 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo.-V.º B.º: El Presidente.-5.376-C.

NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social (calle del Bronce, número 3, de Madrid), el 24 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la Memoria, Cuenta y Balance del ejercicio 1988 y aprobación, en su caso, de los mismos y de la gestión social.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio a la cancelación de pérdidas de ejercicios precedentes.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-José Luis Domínguez Hernaz.-5.392-C.

INATOOURS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por orden del Presidente del Consejo de Administración se procede en tiempo y forma a convocar la Junta general de accionistas, que se celebrará en la sede social el próximo día 31 de mayo de 1989, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Discusión y aprobación, si cabe, del Balance del ejercicio 1988.

Segundo.-Ampliación de capital para acondicionarse a las disposiciones vigentes sobre agencia de viajes de la categoría de mayorista-minorista.

Y en cumplimiento de la normativa vigente sobre las Sociedades anónimas, procedase a publicar en los medios de prensa de mayor difusión en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Secretario, Jaime Guerra Balić.-5.340-C.

COMPANÍA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Huesca, calle del Parque, 3, el próximo día 9 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Aumento del capital social por capitalización del saldo de la Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1983.

Segundo.-Propuesta del Consejo sobre aumento del capital social con renuncia por parte de los accionistas al derecho preferente de suscripción.

Tercero.-Facultades al Consejo para la ejecución de los acuerdos anteriores y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Huesca, 3 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-5.369-C.

INCOBESA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Eloy Gonzalo, 27, Madrid, y en segunda convocatoria, si procediese, para el siguiente día 19, a la misma hora, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.

Segundo.-Jubilación del Director-Gerente y nombramiento de Consejero-Delegado.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.393-C.

TAMARIT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Barcelona, calle Tuset, número 10), el día 21 de junio de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el mismo día 22 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta del ejercicio 1988.

- Aplicación de resultados.

- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

- Nombramiento de censores de cuentas.

- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1989.-El Administrador, José Pallejá Aguiló.-5.384-C.

VIDRIERAS MASIP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 1989, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de calle Tarragona, número 131, de Barcelona, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social, con la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Barcelona, 28 de abril de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Francisca Masip Torné.-5.409-C.

LEVANTINA DE YESOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Levantina de Yesos, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social en Alicante, partida de Cañada del Fenollar, 145, polígono B, el día 9 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 10 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio del año 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Alicante, 27 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Miguel Román Román.-5.399-C.

HIJOS DE ANTONIO RAMON-BORJA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por medio de la presente se convoca a todos los accionistas de la Compañía mercantil «Hijos de Antonio Ramón Borja, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará el día 15 de junio de 1989, a las diecisiete horas, o, en segunda convocatoria, el día 16 de junio, a las dieciocho horas, también en el domicilio social, con el orden del día que a continuación se indica:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y acuerdo de distribución de beneficios.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Y para que conste expido la presente convocatoria en Alicante a 3 de mayo de 1989.-El Presidente-Consejero delegado, Antonio Ramón-Borja Sempere.-5.396-C.

COMPANÍA AMERICANA DE SUMINISTROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Orense, número 11, piso cuarto, de esta capital, el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.-Aprobación de los acuerdos y actos ejecutados por el Administrador único.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-5.356-C.

EDITORA Y DISTRIBUIDORA HISPANO AMERICANA, S. A.

(Empresa Editora)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en la avenida Diagonal, números 519-521, segundo, de Barcelona, el día 7 de junio, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria anual, Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.-Acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Cese y nombramiento de un Consejero social.

Sexto.-Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario se prevé que la Junta quede convocada, en segunda convocatoria, el día 8 de junio, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 25 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Villanueva Boada.-5.423-C.

UNIPHARMA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (calle de Balmes, número 379, de Barcelona), en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de junio del corriente, y a las once horas del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobar la gestión de la Administración única de la Sociedad durante el expresado ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1989.-El Administrador único, S. García Vercher.-2.685-D.

HOTEL MALAGA PALACIO, S. A. (HOMASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo 8 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión, Balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Málaga, 26 de abril de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Francisca Portillo Jiménez.-5.428-C.

HOTEL LA SIESTA TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del hotel residencia «Hesperia», calle de los Vergos, 20, de Barcelona, el próximo día 20 de junio de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1988 y resolver sobre los resultados del mismo.

Segundo.-Autorizar, si procede, al Consejo de Administración para distribuir dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 1989.

Tercero.-Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta.

Para asistir a la Junta deberán los accionistas haber depositado en la Caja social, con una antelación

minima de cinco días a su celebración, sus títulos o el resguardo acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Barcelona, 5 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Santiago Mercadé Vila.-5.372-C.

NALDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el 19 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social Partida del Barranco, 22, Almacera (Valencia), y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, si resultase procedente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta, se tendrá en cuenta lo que disponen los Estatutos sociales al respecto.

Almacera, 8 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.371-C.

VELEZ, S. A.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de «Vélez, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 28 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle San Antonio, número 3, de Chiclana de la Frontera, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Punto primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Punto segundo.-Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del saldo de la Cuenta de Resultados del ejercicio.

Punto tercero.-Renovación de Vocales del Consejo de Administración.

Punto cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Punto quinto.-Exposición sobre la coyuntura actual por el Consejero-Delegado.

Punto sexto.-Urgencias, ruegos y preguntas.

Si por falta de asistencia y otra causa fuera preciso celebrar nueva Junta en segunda convocatoria, ésta tendrá lugar a las veinticuatro horas de la fecha fijada para la primera y en el mismo domicilio social.

Chiclana de la Frontera, 2 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, por autorización, Francisco Sánchez-Cosío Vélez.-5.403-C.

COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bach de Roda, números 156-160 (esquina Perú), de esta ciudad, el día 10 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 12 del mismo mes de

junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Marqués Guardia.-5.397-C.

VIAJES SANTA EULALIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el hotel Majestic, paseo de Gracia, 70, el día 12 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.456-C.

AGRUPACION DE FABRICANTES DE ACEITES MARINOS, S. A.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 1989, a las once treinta horas, en el domicilio social, Severino Cobas, 118, 36214 Vigo (Pontevedra), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación reglamentaria del ejercicio de 1987.

Segundo.-Ratificación del nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Si no se reuniese en la primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalada.

Vigo, 5 de mayo de 1989.-El Secretario, Manuel Nieto Montes.-5.411-C.

HERMANDAD DEL MAGISTERIO LEONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, avenida General Sanjurjo, 19, primero, A/B (con entrada por la calle San Agustín, 2, primero), el próximo día 2 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 3 de junio de 1989, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ampliación de capital social (Decreto 1390/1988, de 18 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» del 23).

Cuarto.-Modificación de Estatutos, artículos quinto y séptimo.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Designación de accionistas interventores, titulares y suplentes, para la aprobación del acta de la Junta.

León, 28 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Amable Alvarez Alvarez.-5.388-C.

ELORZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general a celebrar en el domicilio social el día 23 de junio de 1989, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Reorganización del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores para ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 1 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.824-D.

**DEPURADORA DE MARISCOS
CORUÑESA, S. A.
(DEMARCOA)***Junta general ordinaria*

Según señalan los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 29 de marzo de 1989 se convoca a los señores accionistas de «Demarcosa» a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social Las Jubias, La Coruña, el próximo día 21 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunir quórum suficiente con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Nombramiento de censores para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia con voz y voto a esta Junta los poseedores de cualquier número de acciones o persona en quien deleguen, ajustándose a las normas de la vigente LRJSA.

La Coruña, 11 de abril de 1989.-El Secretario, José Toimil Casal.-2.062-D.

**IMPULSO 92, S. A.
Sociedad de Capital Riesgo**

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Compañía, que tendrá lugar, sin solución de continuidad, en nuestro domicilio social (avenida de Bonanza, 2, octavo, Sevilla), el día 2 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día e igual hora, en su caso, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración en tal ejercicio.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Informe sobre las Sociedades participadas.

Cuarto.-Informe sobre el desembolso del dividendo pasivo últimamente solicitado y decisiones al respecto.

Quinto.-Modificación de los artículos 11 y 13 de los Estatutos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 29 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Beltrami López-Linares.-2.640-D.

ALAVA INGENIEROS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio de 1989, a las doce horas, en la calle Estébanez Calderón, número 5, y, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Alava García.-5.416-C.

**VALENCIANA DE INVERSIONES
MOBILIARIAS, S.I.M., S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.I.M., Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, ha acordado, en reunión celebrada el día 28 de abril de 1989, con asistencia de su Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 24 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Valencia, plaza de Tetuán, número 23, 46003 Valencia, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y estados complementarios de la Cartera de Valores correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de experto o Sociedad de expertos, a quien se encomiende la Auditoría del ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Requisitos para la asistencia a la Junta general: Tienen derecho de asistencia a la Junta general todos los propietarios de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, tengan debidamente constituido el depósito de sus títulos en cualquier Entidad bancaria o Cajas de Ahorros, donde se les proveera de la preceptiva tarjeta de asistencia.

Sólo tendrán voz y voto los propietarios, al menos, de 25 acciones. A cada 25 acciones corresponde un voto.

Quienes deseen hacerse representar en la Junta conferirán tal representación por escrito, con los requisitos establecidos en los artículos 30 y 31 de los Estatutos sociales.

Valencia, 2 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.457-C.

INVERSIONES ECHEMU, S. A., SIM*Ampliación de capital social*

La Junta general extraordinaria de accionistas acordó en reunión celebrada el día 5 de mayo de 1989 el aumento de capital social con cargo, en su totalidad, a reserva voluntaria, en la siguiente cuantía y condiciones:

Cuantía: 150.000.000 de pesetas.

Acciones a emitir: 15.000 acciones al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 45.001 al 60.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: Totalmente liberado, con cargo a la reserva voluntaria, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Derecho preferente: A favor de los señores accionistas.

Proporción: Una acción nueva por cada tres antiguas.

Beneficios económicos: A partir del día 1 de enero de 1989.

Plazo de la suscripción: Del 1 de junio al 30 de junio de 1989, ambos inclusive.

Ejercicio del derecho: Cupón número 3, negociable en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao.

Suscripción: En el Banco Guipuzcoano de Madrid.

Folleto informativo: El folleto relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo a lo dispuesto en el Real Decreto número 1847/1980, de 5 de septiembre, y en las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede de la Compañía, en la Entidad bancaria designada para la suscripción y en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-5.394-C.

SICLIMA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por la presente se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, sito en Barcelona, calle Bertrán, números 18-20, 2.º, 1.ª, fijándose para el próximo día 7 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente 8 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Todo ello bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación de actas anteriores.

Segundo.-Lectura y aprobación informe de auditoría.

Tercero.-Aumento del capital social.

Cuarto.-Aprobación de cuentas y gestión del ejercicio correspondiente al año 1988.

Quinto.-Propuestas de aplicación de resultados.
Sexto.-Programa de gestión para 1989.
Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1989.-El Administrador.
Juan A. Pol Sastre.-5.364-C.

BENAJAMAR, S. A.

Conforme a lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales y artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Benajamar, Sociedad Anónima», la que tendrá lugar en Málaga, calle Armengual de la Mota, número 17, entresuelo, el próximo día 12 de junio de 1989, y a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 1989, a las diecinueve horas, y ello al objeto de tratar, discutir y votar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Dar cuenta sobre la oferta de compra de los terrenos de propiedad de la Sociedad, situados en el partido de Benajamar, término municipal de Vélez-Málaga, y que en concreto son las fincas que se aportaron en la escritura de constitución de la Sociedad.

Segundo.-Acuerdo sobre la procedencia o no de dicha venta, y en caso de su venta en qué precio y condiciones, con designación de la persona que representaría a la Sociedad, y se facultaría por ésta para que, en nombre de ella, compareciera al otorgamiento de la correspondiente escritura pública de venta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 25 de abril de 1989.-El Consejero Delegado, Juan Paris Jiménez.-5.377-C.

ABELLO, OXIGENO-LINDE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de nuestra Compañía, a las diez horas del día 8 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, a la misma hora del siguiente día 9 de junio, en los salones del hotel Calderón de esta ciudad y con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance cerrado a 31 de diciembre de 1988, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria y gestión social, todo ello con relación al ejercicio de 1988.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Barcelona, 26 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Abelló Riera.-5.379-C.

PERFECCIONAMIENTOS TECNICOS, S. A.

VALLADOLID

Polígono industrial «Argales», parcela 30

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con sus Estatutos, se convoca Junta general ordinaria en su domicilio social para el día 9 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procede, para el día 10 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Valladolid, 8 de mayo de 1989.-El Presidente.-5.361-C.

PAPELERA DEL ORIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera menester, veinticuatro horas después con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, Balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1988.

2.º Aplicación de la cuenta Actualización Ley de Presupuestos de 1983.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

5.º Ruegos y preguntas.

Zizurkil, 3 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-5.429-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, 60, el día 9 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 10 de junio, en segunda convocatoria, al objeto de proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988-1989; designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1989-1990, y nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Ruiz de Castroviejo Serrano.-2.282-5.

FIUSA

El Consejo de Administración de «FIUSA», acordó convocar a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria el día 17 de junio de 1989 a las doce horas, en los salones del Centro Deportivo en la avenida Guadalix, número 53, de Ciudad Santo Domingo, Algete (Madrid), en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 18 de junio de 1989, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Lectura por el señor Presidente de un extracto sobre la gestión realizada durante 1988.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para 1989.

Quinto.-Varios, ruegos y preguntas.

Ciudad Santo Domingo, 6 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.375-C.

FUENTES MINERO MEDICINALES EL PARAISO, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de «Fuentes Minero Medicinales El Paraíso, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en paseo Alameda, número 17, de Valencia, el próximo día 14 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, para someter a su deliberación los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de resultados del ejercicio de 1988 y aplicación de los mismos.

Segundo.-Ratificación de los nombramientos de cuatro Consejeros efectuados por el Consejo de Administración en sustitución de otros cuatro Consejeros que renunciaron y consiguiente reestructuración de cargos.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Junta general extraordinaria

Unico.-Modificación Estatutos sociales.

Valencia, 18 de abril de 1989.-El Consejero Delegado.-2.301-D.

MANUEL P. SALCEDO RAMON, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio de 1989, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para el caso que, por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en el artículo 23 de los Estatutos sociales y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance de situación y Cuenta de resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta, si procede.

Viana (Navarra), 18 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo.-2.337-D.

UNION FARMACEUTICA DE LA MANCHA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de junio de 1989, a las veinte horas, en el domicilio social, paseo de la Cuba, 39, de Albacete, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 9 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y demás documentos contables correspondientes al ejercicio de 1988 e

informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.-Ratificación de la ampliación de capital.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Albacete, 14 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.692-D.

SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS, S. A.

Junta general universal de accionistas

Por la presente se convoca Junta general universal de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, calle La Estación, número 19, de Avilés, a las doce horas del día 23 de junio de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 de junio de 1989, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Presentación y aprobación, si procede, del Balance correspondiente al ejercicio de 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.-Estudio de la situación del mercado y modificación de instalaciones.

Tercero.-Autorización al Administrador de la Compañía sobre delegación de facultades.

Avilés, 4 de mayo de 1989.-El Administrador único.-2.560-D.

AGLOMERADOS ECAR, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (San Lázaro-Mondoñedo), a las doce horas del día 10 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 11 de junio de 1989, en segunda convocatoria.

El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1988, de la Cuenta de Resultados de 1988 y de la Memoria de la gestión social desarrollada en dicho año.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados de 1988.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas de 1989.

Cuarto.-Informe del Consejo sobre las inversiones de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social todos los documentos y antecedentes referentes a los números primero y segundo del orden del día.

Los señores accionistas pueden conferir su representación a otro accionista o a cualquier familiar, mediante carta dirigida a tal fin a la Sociedad.

Mondoñedo (Lugo), 2 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo, José Luis Lorenzo Artiaga.-2.589-D.

ASTILLEROS LUZURIAGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado 27 de abril de 1989, acordó

convocar reunión de la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de Pasajes de San Juan (Guipúzcoa), y en el mismo lugar, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria del 28 de noviembre de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores de la misma.

Pasajes de San Juan, 4 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.586-D.

PHOTOKINA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales de esta Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1989, a las dieciséis treinta horas, en Valencia, calle Cronista Carreres, número 13, cuarto, octava, y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance y Memoria del ejercicio 1988.

Segundo.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.-Distribución de pérdidas y ganancias.

Cuarto.-Reducción o/y aumento del capital social o, en su caso, transformación, fusión o disolución de la Sociedad, con la modificación correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.-Aprobación de las actas de las Juntas generales ordinarias de carácter universal de fechas 12 de junio de 1987 y 29 de junio de 1988, o, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados en dichas Juntas.

Valencia, 2 de mayo de 1989.-2.611-D.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BILBAO, S. A.

(MERCABILBAO)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 21 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 22, jueves, a la misma hora, en segunda, en las Casas Consistoriales de Bilbao, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Basauri, 3 de mayo de 1989.-El Presidente. 2.615-D.

IBER TANK, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 12 de enero de 1989, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 50.003.000 pesetas, mediante devolución de aportaciones de los accionistas, quedando fijado en consecuencia, el nuevo capital en 104.997.000 pesetas.

Barcelona, 11 de abril de 1989.-El Consejero Delegado de la Compañía.-2.481-D.

y 3.ª 13-5-1989

ARISTA

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada con el carácter de universal, el día 20 de abril de 1989, tomó entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la suma de 20.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los accionistas de la Compañía del expresado importe, con bienes del activo social.

Espúlgas de Llobregat, 24 de abril de 1989.-Un Administrador.-2.402-16. 2.ª 13-5-1989

FLORIDA NORTE, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que la Junta general universal y extraordinaria celebrada el día 3 de febrero de 1986, con la asistencia total del capital social, adoptó por unanimidad, y entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 5.175 pesetas por acción, reintegrando a los señores accionistas la cantidad de 136.620.000 pesetas, dejando para lo sucesivo un capital social de 660.000 pesetas, integrado por 26.400 acciones, al portador, de 25 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-5.730-C.

2.ª 13-5-1989

RASBLA, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 31 de mayo próximo, a las doce horas, en Bilbao, calle Iparraguirre, número 26, primero, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación de cargos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Burgos, 2 de mayo de 1989.-2.572-D.